

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**FINANCO HIPOTECARIO, S. C. H.,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(antes HIPOTECARIO 86, S. A.,  
S. C. H.)**

*Comunicación del tipo de interés de referencia para  
préstamos hipotecarios*

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados por «Financo Hipotecario, S. C. H., Sociedad Anónima» (antes «Hipotecario 86, Sociedad Anónima, S. C. H.»), cuyo tipo de interés aplicable se revisa el día 1 de septiembre de 1993, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el tipo de referencia constituido por el MIBOR más los gastos de corretaje, es del 9,85 por 100.

En consecuencia el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad será el que resulte de añadir al tipo de referencia señalado en el párrafo anterior, el diferencial pactado en cada escritura.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Director administrativo.—43.235.